

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Viernes 8 de Julio de 1904

Año XX. - Núm. 6.180

Consejo de Guerra

PARA JUZGAR A PABLO GÓMEZ (†) EL CARABINERO

El lector recordará, seguramente algunos datos del que es juzgado hoy por el Consejo de Guerra. EL ADELANTO, en distintas ocasiones, publicó noticias detalladas del Carabiniere, y esto nos evita repetir ahora lo que de él dijimos a raíz de su evasión de la cárcel de Salamanca y cuando fué capturado en El Payo. Tocanos, pues, dar á nuestros abonados, en la ocasión presente, la narración de los hechos que originaron esta sumaria, á tenor del capítulo de cargos formulados en ella y según los refiere el Fiscal en su escrito.

Parece ser que en la noche del 13 de Mayo de 1902, se presentó el Carabiniere en Cepeda, con objeto de hallar al vecino de aquel pueblo, Francisco Martín Planchuelo, y proponerle la perpetración de un robo que habían de cometer en compañía de otro apodado El Charcas. Hay que advertir que el citado Planchuelo había salido hacía poco tiempo del presidio de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Lo que ambos hablaran, ellos solos lo saben; mas no debieron convenirle las proposiciones que el Carabiniere le hiciera al Planchuelo, porque no solo no las aceptó, sino que además, denunció el hecho a la benemérita.

La guardia civil y el "Carabiniere,"

Quizá espontáneamente, quizá instigado el Francisco Martín Planchuelo por su mujer Antonia Sánchez Toribio, es lo cierto que denunció la proposición del Carabiniere á la guardia civil de Miranda del Castañar, así como la permanencia en aquellas cercanías del Pablo Gómez y el Charcas.

Tomó lo benemérita sus medidas, y el día 14 pasó á Cepeda, encontrando al Carabiniere en la casa de Planchuelo. Uno de los guardias, apellidado Méndez, pidió la cedula al Carabiniere, y en vez del papel sacó éste un revolver y disparó un tiro al aire, según él, y contra el Méndez, según manifestaban en sus declaraciones el Planchuelo y su mujer, pero sea ésta ó aquella la verdad, el tiro no hirió á ninguno de los que allí se encontraban.

Inmediatamente se entabló una lucha entre la pareja y el Carabiniere, rodando éste y un guardia por una escalera de tres metros de altura, resultando el civil herido en la cara y en el labio inferior.

Después hubo más disparos, sufriendo el Carabiniere una herida de bala en la parte superior del brazo derecho.

Fué conducido á Ciudad-Rodrigo, y en el trayecto de esta ciudad á Salamanca, burló la vigilancia de la benemérita y huyó á América, de donde volvió al año.

Los hechos narrados originaron la sumaria que hoy termina en el Consejo de guerra.

Constitución del mismo

Han formado el Consejo el teniente coronel de la zona, como presidente; seis vocales, que por ley tienen que ser capitanes, cuatro de infantería y dos de caballería; un asesor que llegó anoche de Valladolid para este objeto; el juez, don Daniel Cáceres; el fiscal, don Mariano Gallego, y el defensor don Manuel Suárez-Vigil y Pinedo.

Conducción del "Carabiniere,"

A las siete de la mañana fué conducido Pablo Gómez de la cárcel al cuar-

tel, custodiado por cuatro guardias civiles y un cabo.

Fué introducido en un cuarto, próximo al de Banderas, donde se celebra el Consejo.

El aspecto del Carabiniere no acusa ni zozobra ni miedo. Está sereno, sin alteración.

En el gran patio del cuartel de Trilingüe está formada la fuerza con bandera.

La sala donde se celebra el Consejo es pequeña para contener al numeroso público que la invade.

Comienza la vista

A las ocho en punto se constituye el Consejo con la solemnidad acostumbrada.

A la misma hora el señor Presidente manda entrar al reo.

El momento es imponente: las cornetas suenan acompañando al ruido de las armas.

Comienza el secretario la lectura del apartamiento y del capítulo de cargos, en medio de religioso silencio.

Da cuenta del hecho de autos que más arriba referimos; describe la lucha entablada entre el Carabiniere y la guardia civil, narra las conferencias del reo con el Planchuelo; se leen las declaraciones de cargo prestadas por el Francisco Martín y su mujer; da cuenta el mismo secretario del atestado de la guardia civil y de las certificaciones obrantes en el sumario, y se pasa luego á la calificación del Fiscal.

Lectura de la acusación

El capitán del regimiento de Lanceros, don Mariano Gallego, encargado de sostener la acusación, leyó su escrito, en el que aprecia los siguientes delitos:

El comprendido en el artículo 254 del Código de Justicia militar, ó sea el de insulto de obra á fuerza armada y el de tentativa de homicidio y pidiendo la pena de 16 años y 1 día de reclusión temporal por el primero, y dos años por el segundo.

El trabajo del Fiscal fué escuchado con gran interés por el público, el cual apreció con elogios la labor del ilustrado capitán señor Gallego.

La defensa del "Carabiniere,"

El distinguido capitán don Manuel Suárez-Vigil y Pinedo, defensor del Pablo Gómez, por nombramiento de éste, comenzó la lectura de los ocho pliegos que constituyen el escrito de defensa.

Desde las primeras páginas se nota que el ilustrado capitán ha hecho un concienzudo estudio de los autos; Comienza pidiendo benevolencia al Consejo, y seguidamente hace un estudio minucioso de las declaraciones de cargo, refutándolas con gran lógica; desvirtúa las afirmaciones estampadas en las certificaciones sobre la conducta del Carabiniere; pone de relieve las contradicciones en que, á su juicio, incurrieran el Planchuelo y su mujer; afirma que el disparo que hizo el Carabiniere fué al aire, con la sola intención de producir pánico para escaparse; niega que la herida que sufrió en la cara el guardia se la produjese el Pablo Gómez, y que en el caso dudoso de que éste se la infiriese, la lesión debió curarse antes de los ocho días, si al citado guardia se le hubiese prestado conveniente y oportuna asistencia facultativa, no constando en los autos los partes que debieron dar los médicos.

El señor Suárez-Vigil califica los hechos como constitutivos del delito com-

prendido en el artículo 255 del citado Código de Justicia, en concordancia con varias sentencias del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Niega que el hecho que se juzga constituya el delito de tentativa de homicidio, y hace atinadísimas consideraciones en cuanto á la lesión sufrida por el guardia civil.

Pide, en consonancia con lo expuesto, la pena de prisión correccional, que abraza desde seis meses y un día, á seis años.

Lo repetimos: el trabajo de defensa leído por el señor Suárez-Vigil, merece, en justicia encomios y alabanzas.

Deliberación del Consejo

Terminada la lectura del escrito de defensa, retiróse el Consejo á deliberar, cumpliendo los preceptos legales, para dictar sentencia.

Esta será enviada á la Capitanía general de Valladolid, y el fallo no se hará público hasta que la sentencia no vuelva á los autos.

Hasta la semana próxima no se sabrá en qué forma se ha dictado aquella, ni, por consiguiente, su parte dispositiva.

Conducción del "Carabiniere," á la cárcel

Terminado el Consejo, fué conducido el Pablo Gómez á la cárcel, custodiado por los cinco guardias civiles que le trajeron al cuartel, sin que en el semblante del reo se notara decaimiento, antes revelaba el valor sereno del que espera tranquilo la expiación de sus delitos.

No terminaremos esta reseña sin dar desde aquí, las gracias á todos los señores Oficiales del Regimiento de Lanceros de Borbón, por la consideración y deferencia que nos tuvieron, proporcionándonos lugar á propósito para tomar notas; á los amigos Lomba, Sánchez Gómez y al que esto escribe.

ALCANCE POSTAL

Madrid 7.

Sesión del Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Romero Robledo.

En el banco del Gobierno los señores Maura y Sánchez Guerra.

Se lee el acta, y el señor Lerroux pide que se cuente el número de diputados.

Varios diputados de la mayoría piden que se vote nominalmente.

Verificada la votación, resulta aprobada el acta por 86 votos.

El señor Morayta pide la palabra sobre el acta.

El señor Presidente: No hay palabra. (Rumores).

El señor Morayta: Se ha pedido que se cuente el número. (Voces de protesta de la mayoría.)

(Los republicanos protestan.)

El señor Presidente (agitando fuertemente la campanilla). Orden, orden.

En la mayoría: ¡Oh, oooh!

El señor Nougues: ¿Qué es eso? ¿Quién es ese valiente?

El señor Presidente: Orden, orden. (La mayoría protesta.)

El señor Presidente: No necesito coro para imponer el orden.

El señor Nougues: Eso no es coro, es una jauría.

(Fuertes rumores en la mayoría.)

El señor Lerroux: Aquí no queremos compadrazgos. Se pidió que se contase el número.

El presidente agita la campanilla y da fuertes golpes con ella sobre la mesa hasta romperla. Por fin se restablece el orden.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez Núñez hace una pregunta al ministro de la Gobernación y éste contesta satisfactoriamente.

El señor Lerroux: El Congreso tiene acordado que las sesiones comiencen á las tres de la tarde y ruego que se cumpla el acuerdo.

Añade que la actitud de la mayoría determinará la de la minoría republicana.

El Presidente: Ofrezco cumplir la frase

sacamental del Reglamento, y por tanto comenzaré á las tres las sesiones.

El señor Lerroux: El ministro de la Gobernación que es un buen discípulo de su divino maestro...

El Presidente: Ruego al señor Lerroux que no exorne la pregunta con ataques personales.

El señor Lerroux: No creo que sea un ataque llamarle al señor Maura divino maestro.

Denuncia abusos cometidos por el alcalde Chillón.

Pide el expediente de un funcionario de la carrera judicial, contertulio del señor Maura, que en un mes ha obtenido tres ascensos.

Se ocupa de lo que ocurre con el Juez de Getafe.

El ministro de la Gobernación promete entrase de las denuncias contra el alcalde de Chillón.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traer el expediente pedido, y respecto del juez de Getafe, proceder en justicia.

El marqués de Grigny formula un ruego, que contesta el señor Maura.

El señor Muro denuncia extralimitaciones legales en la provisión de vacantes de la carrera judicial.

El señor Azarate dice que el señor Escalera, según el parte oficial, fué detenido por indocumentado.

Pide que se ponga en claro todo lo ocurrido.

Se ocupa y censura la resolución del ministro en un expediente electoral de la provincia de la Coruña.

Lee un telegrama en que les participan que el alcalde de un pueblo de la provincia de Málaga se ha negado á que enterrasen un niño porque no estaba bautizado.

El ministro de la Gobernación defiende el comportamiento de la guardia civil en la detención del señor Escalera.

Defiende la real orden dictada con motivo del expediente electoral.

El señor Accrate rectifica é insiste en sus primitivas afirmaciones, respecto á las actas parciales de la elección.

El ministro de la Gobernación rectifica también.

El señor Presidente: El señor Moret tiene la palabra, llamándole la atención de que falta poco tiempo para entrar en el orden del día.

(Continúa la sesión).

Sesión del Senado

Sin preguntas.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes.

Discusión de las reformas de Guerra

El señor Amós (don Salvador) habla para alusiones.

Lamenta que esté desierta la Cámara. También se lamenta de que no tomen parte los señores Primo de Rivera, López Dominguez y Weyler.

RIVERA.

FERIA EN LUMBRALES

El día 10 del actual, domingo, tendrá lugar en la importante villa de Lumbrales, la segunda de las ferias mensuales que acordó celebrar, el segundo domingo de cada mes, el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Es seguro que á esa feria, como á la primeramente celebrada, acudirán gran número de cabezas de ganado vacuno y de cerda, que por la carencia absoluta de pastos que hay, se han de vender á precios bajos, si acuden compradores, de los que se esperan algunos de Salamanca y pueblos situados sobre la línea férrea S. F. P. para los que el viaje es sumamente cómodo y barato, pues en el mismo día pueden ir y regresar, usando el billete económico de ida y vuelta que recientemente ha puesto á la venta la Compañía del ferrocarril, para ese viaje.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

A 48 3/4 y 49 reales se pagó ayer el trigo en nuestra plaza.

El mercado poco concurrido de vendedores.

Barcelona 7. - Operádose á 49 1/2 reales. Mercado igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales; cebada, á 29; algarrobas, á 32.

Tamames 6.

Con bastante concurrencia se ha celebrado este mercado, cotizándose los artículos presentados á los precios siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 9'50 y cebada, de 7'50 á 7'75.

Patatas, de 1'75 á 2 pesetas arroba; cerezas, de 1 á 1'25; guisantes, de 1'63 á 2; ciruelas, á 2; alberchigos, á 2 y queso de cabra, á 15.

En el de ganado moreno hubo poca animación, realizándose escasas ventas á los precios comunicados en mi última nota. — El corresponsal.

QUISISCOSAS

Ya empiezan á recogerse los frutos del viaje real, y á la superficie á verse comienza lo natural;

de esos viajes lo prosaico, la realidad de la vida que atropella por lo arcáico con feroz arremetida.

Entusiasmos de alquiler y alegrías de ocasión, que ahora ha principiado á ver á las claras la opinión.

Los palos que en Almería se dieron los concejales, son el pan de cada día en algunas capitales.

Dond: cotizado todo y los vivos á la venta, fácil es que no hallen modo de que les salga la cuenta.

Por eso tiemblo al pensar ya que á Salamanca viene el Rey, que puede pasar algo que á la postre apene.

Y lo que empezó por loco entusiasmo y arrebatado, se termine poco á poco pagando el concejo el pato.

Entusiasmo general si á el nuestro pueblo se entrega, pero no de ese especial por el que se paga y pega.

Crónica local y provincial

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y antiguo compañero, don Manuel Revilla Castán.

El notable artista señor Barrio, padre del director de esta sucursal del Banco de España, ha regresado á Burgos.

Ha regresado de Izcala la bella y distinguida señorita Para Lamamié.

Para la dehesa de San Cristóbal ha salido el joven don B. Idroero Muñoz de Parterroyo.

En breve contraerá matrimonio, con la señorita María del Soorro Manzanera, el propietario de Alba de Tórmes, don Manuel Sánchez Bardoná.

El sacerdote don Marcos Hernández ha tomado posesión de la parroquia de la Catedral.

Como presuntos autores de un robo de sedas, cometido en el comercio "Bazar del Precio Fijo", fueron detenidas ayer mañana en la inspección municipal dos mujeres.

Ayer tomó posesión de su prebenda el nuevo canónigo de esta Catedral, nuestro buen amigo, don Tomás Redondo.

De nuevo le enviamos nuestra felicitación.

Restablecido de su enfermedad, ha regresado á Salamanca el conocido republicano don Wenceslao Montero.

En la plazuela del Angel fué atacada ayer mañana de un síncope una mujer.

Dice el Noticiero:

"Parece que por el Juzgado de instrucción se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don Carlos G. de Ceballos en la querrela criminal que interpuso hace algunos días doña Carlota Roldán, por creer que existen motivos racionales para considerar al señor Ceballos criminalmente responsable de los delitos de estafa y prevaricación."

Las copias de Calatino, la carabina de Ambrosio, la espada de Bernardo y las promesas de los políticos, son armas que no matan ni remedios que alivian; hasta por recurso hay que tomar el café torrefacto de "La Estrella."

De venta en el comercio de la viuda de Emilio Basco.

Casío ó la bondad

A esta narración amena é interesantísima de Roure, publicada en el corriente nú-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-
trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-
mos del **estómago é intestinos**, aun-
que sus dolencias sean de más de 30
años de antigüedad y hayan fracasado
todos los demás medicamentos. **CURA**
el dolor de estómago, las acedías, aguas
de boca, vómitos, la indigestión, las
dispepsias, estreñimiento, diarreas y úl-
sentería, dilatación del estómago, úl-
cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con
dispepsia; las **CURA** porque aumenta
el apetito, auxilia la acción digestiva,
el enfermo come más, digiere mejor y
hay mayor asimilación y nutrición com-
pleta. **CURA** el mareo del mar. Una
comida abundante se digiere sin dificul-
tad con una cucharada de **Elixir de**
Sáiz de Carlos, de agradable sabor,
inofensivo lo mismo para el enfermo
que para el que está sano, pudiéndose
tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas á
de los licores de mesa. Es de éxito se-
guro en las diarreas de los niños. No
sólo **CURA**, sino que obra como pre-
ventivo, impidiendo con su uso las en-
fermedades del tubo digestivo. Once
años de éxitos constantes. Exljase en
las etiquetas de las botellas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica regis-
trada.—De venta, **Serrano, 30, far-
macia, Madrid**, y principales de Eu-
ropa y América.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo
de Sanidad.—Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 Septiembre.
Aguas clorurado cédicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora
AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salis de Bearne en Francia y á las
de Krenzuach y Nauheim en Alemania.
Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo,
mal de Pott, artrocaes, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del
aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de re-
creo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.
Médico-Director: Iím. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en
Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario. 30—a—22

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Cepillería, gamozas, esponjas y plumeros.
Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabés, portapiés
portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.
Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para
escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; colla-
res, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.
Alpargatas en lona y estezado para campo.
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más mo lernos
adelantos; dotada con la más perfecta maquinari, con el esmero y limpieza que
la fabricación de este artículo requiere (porque esa máquina es lo que se llama
el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como pue-
de ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por
s negre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera
calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del pú-
blico, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honran-
do esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas
libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo
tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera
y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta ca-
sa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desea emplear,
elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de
Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDE-
LAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Sal. manca,
procurad con prontitud
el comprar el chocolate
marca San Juan de Sahagun

NOTA Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1'2 real en libra, y 1'4
de seis en adelante.

Está tan acreditada,
que nadie lo duda ya
¿cómo ha de confundirse
con la otra de San Juan?

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una
pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la
piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de
ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.

La pastilla SETENTA Y CINCO cts.

POLVOS BRISAS DEL TORMES

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista
DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomen-
dables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad
de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad
aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades
que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja
en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor 17 y 18—Salamanca

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE

Pantaleón Martínez

Saneti-Spiritus, 4.—CACERES

Completo y variado surtido en pavi-
mentos para habitaciones, patios, azo-
teas, cuadras y cocheras. Acerados para
calles y plazas.

Representante en Salamanca;

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y
extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las úl-
timas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros,
lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al
ramo de pañería; chafo y pañolería de todas clases; toquillas, abanico-
cos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin
de temporada

CENTRO JURIDICO

Atocha, 74, 1.º Derecha, MADRID

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación
de cuantos negocios pendan de los Tribunales
ó centros administrativos de la Corte.
Informes ó consultas: DIEZ pesetas

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primer.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos
de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-
do Hernández Iglesias.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao,
Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen-
cia de la Compañía. En Salamanca, don Jacin-
to Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCIÓN

Table listing subscribers and amounts. Includes names like E. Marqués del Valle Amenor, Un profesor del Colegio de Calatrava, Don Sergio Logelmo, etc.

Table listing subscribers and amounts. Includes names like Doña Maria Arévalo, Doña Celestina de la Colina de Calatrava, Doña Aquilina Hernández, etc.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MANES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza...

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva...

SE ARRIENDA el espigadero para cuatrocientos o quinientos caballos lanareros. Dirigirse a Francisco Garcia, vecino de Babilafuente.

LIQUIDACION Se hace de una bonita colección de Sombreros mode os que una casa de Paris remite para su venta.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Távira. En la calle del Conde de Romanones, 60, informarán.

Venta de Fábrica Se hace de una de curtidos sita en el pueblo de Matapozuelos, provincia de Valladolid.

SE ARRIENDAN los locales bajos de la Escuela de San Eloy, muy apropiados para almacenes.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto...

PAPELES FINTADOS desde 18 cts. rollo. Nuevo y bonito decorado imitación al cromo y cuero. Poeta Iglesias, núm. 12 MANUEL SERRANO

TRASPASO.-Se hace del establecimiento de bebidas de las afueras de San Bernardo, núm. 9. En el mismo informarán.

BORDADORA - A - MAQUINA MARIA CABEZAS DE VEGA pone en conocimiento de las señoras que después de haber estado perfeccionando

su oficio en la Central de la casa Singer, en Madrid, ofrece sus servicios profesionales, teniendo la seguridad que las han de satisfacer...

TRASPASO.-Se hace del establecimiento de bebidas sito en la calle del Doctor Riesco, núm. 67. En el mismo informarán.

Balneario de Calzadilla del Campo El conifero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento...

SEÑORAS ELEGANTES! EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO 46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de suya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de París.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables...

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5.

VENTA Se vende un local compuesto de espaciosa panera, con gran patio y varias habitaciones...

Para precio y condiciones informarán Cuesta del Carmen, número 2. OBRA NUEVA. Episodios Nacionales de PEREZ GALDOS

ACTUALIDAD LITERARIA EL INTRUSO, novela de Blasco Ibáñez Librería de Núñez, Rua, 25

Para las señoras Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisíense Mad. Concha...

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia...

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas...

NÚÑEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA. Sobres, IMPRESOS DE TODAS CLASES, Carnets, Folios, Periódicos, Menús, Recordatorios, Tarjetas. Rua 25 - Ramos del Manzano 42

disgusto, —dijo Galaor, y en pocas palabras contó lo ocurrido, añadiendo: —Ese hombre me vió á cara descubierta, y ahora daría hasta mi última pistola por saber qué dice al rey.

y sus queridas, y trabajaba con el austero y célebre señor de Sully. Nancy se puso á escuchar y oyó la voz del rey que interrumpía á veces, y con acento de cólera, el relato de Fritz.

—Me llamásteis bergante, y me vais á dar una satisfacción por semejante insulto. —¿En el acto? —¿Quién lo duda? —Imposible, querido, porque tenemos mucha prisa.

—Entonces os cruzaré la cara con mi espada, —dijo friamente Galaor, y el otro caballero de más edad se interpuso diciendo al gascón. —No sabéis, amigo mío, quién somos, y á mí me parece adivinar en vuestro aspecto que sois un segundón...

